

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 10

Sesión Ordinaria de fecha: 30.03.16

Asistieron los profesores: Zulima Barboza, Aurora Longa, Morayma Reinozo, Jorge Calderón, Gilberto Quintero, Jenny Ramírez, Laura Obando, María Belkis Durán y Neira Castillo.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N°. 9. Reunión Ordinaria del 16.03.16

DECISIÓN: APROBADA

3. MATERIA DEL CONSEJO

6.1. Revisión del Manual de Procedimientos Curriculares I parte

DECISIÓN: Se revisó el contenido del Manual y se decidió unificar el cambio de créditos académicos de la carrera y el cambio de crédito académicos de una unidad curricular. Así como, eliminar los procedimientos cambios de duración de la carrera, cambio de perfil del egresado, cambio de régimen lectivo y creación de salida intermedia, porque todos ellos son producto de un rediseño curricular.

- Se asignaron a los miembros presentes algunos procedimientos para su revisión.

9. FACULTAD DE CIENCIAS

9.1. Informe de la subcomisión designada para evaluar el Rediseño de la Carrera de Física.

DECISIÓN: Se acoge el informe de la subcomisión. Remitir a la Facultad de Ciencias.

Profª. Zulima Barboza M.
Coordinadora General
Consejo de Desarrollo Curricular

